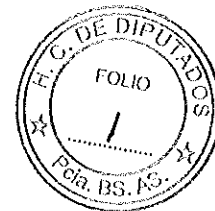




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.**

### RESUELVE:

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, se dirige al Poder Ejecutivo Provincial para que a través de la autoridad que estime competente y por su intermedio al Municipio de La Plata, informen con la urgencia que el asunto requiere sobre su actuación durante el temporal que azotó a la ciudad el 22 de febrero, consignando:

1. Informe las medidas de prevención que se dispusieron frente al pronóstico de la tormenta.
2. Consigne si resarcirán a los usuarios y usuarias de servicios que sufrieron cortes durante y después de la tormenta. De ser afirmativa la respuesta, puntualice como serán resarcidos.
3. Consigne si resarcirán a los y las comerciantes que, por cortes en los servicios, tuvieron que desechar mercadería y/o interrumpir sus trabajos- De ser afirmativa la respuesta, puntualice como serán resarcidos.
4. Consigne si resarcirán a los y las productores familiares de la región por las pérdidas producidas debido a los cortes en los servicios, que ocasionaron la pérdida de sus cultivos por falta de riego. De ser afirmativa la respuesta, puntualice como serán resarcidos.
5. Indique que instrumentos y/o servicios se pondrán a disposición de las familias que sufrieron daños o inundaciones durante la tormenta.
6. Detalle que medio (línea telefónica, oficina, mail) habilitarán para que los y las platenses puedan realizar denuncias y solicitar los servicios del municipio.




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires





7. Indique cuántos y qué barrios han sido perjudicados. Asimismo consigne la cantidad de familias afectadas.
8. Informe si el municipio presentará alguna acción contra la empresa Edelap y ABSA por la situación derivada del temporal.
9. Indique cuántas familias sufrieron cortes de servicios y durante cuánto tiempo. Especifique si se trató de luz, agua y/o gas y el barrio implicado.
10. Informe cuántos trabajadores/as dispuso la municipalidad durante y después de la tormenta al servicio de los y las platenses.
11. Detalle en qué barrios realizaron reparaciones y/o limpieza.
12. Informe por qué no activaron la alerta meteorológica.
13. Consigne cómo implementaron el protocolo con tareas de prevención, monitoreo de los arroyos y limpieza de los desagües de la ciudad
14. Indique todo otro dato de interés relativo al objeto del presente.


  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


  
MARIANA LARROCHE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

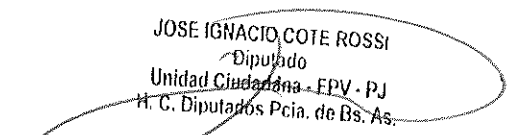
  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Torres  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

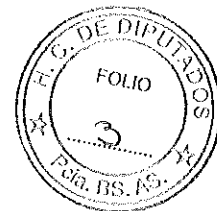
  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 22 de febrero de 2019, debido al temporal de La Plata, Berisso y Ensenada, los y las usuarias de Edelap y Absa, sufrieron grandes dificultades para contar con los servicios, lo que generó gran cantidad de trastornos para los y las ciudadanas de la región capital.

La ausencia del poder ejecutivo para garantizar que las empresas, anteriormente mencionadas, reaccionaran con velocidad para satisfacer las necesidades del servicio prestado hacia lxs usuarixs, les ocasionó distintas dificultades de las cuales debería tomar parte y hacerse cargo.

La ausencia de la luz y el agua en hogares, entre 24 y 72 horas, que se extendió entre los días 22, 23 y 24 de este mes, generó que miles de vecinos y vecinas perdieran comida que conservaban en sus heladeras, electrodomésticos que por los cortes repentinos se terminaron arruinando e incluso muchos perdieron material de primera necesidad como el caso de la insulina para diabéticos dependientes.

Quienes también la pasaron mal fueron los comerciantes de que, a partir de que comenzó la tormenta, la ausencia de luz se extendió hacia todos los locales del centro de las ciudades, y estos no solo perdieron la posibilidad de trabajar ese día y los días siguientes por no tener electricidad, sino que también, a falta de luz, aquellos comercios destinados al labor gastronómico, se vieron obligados a tirar comida que no podía mantenerse fuera de las heladeras.

No solo se vieron afectados aquellos comerciantes dedicados a la parte gastronómica, sino que muchos otros, no pudieron garantizar el servicio en su



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

totalidad porque al otro día, todavía no estaba restituido el servicio, y solo podían cobrar con efectivo.

Los ciudadanos y ciudadanas, que cada vez más se ven obligados y obligadas a pagar tarifas más altas, exigían que la respuesta de estas empresas para que solucionar los problemas fuera más veloz y que no tuvieran que pasar 24, 48 e incluso 72 horas sin ese servicio.

Esta situación se extendió por toda la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada, tanto en el centro como en los distintos barrios: Melchor Romero, Altos de San Lorenzo, Barrio Aeropuerto, La Loma, La Cumbre, Lisandro Olmos, Gonnet, Tolosa, Ringuelet, Villa Castells, City Bell, Hernández, Villa Elvira, entre otros, afectando asimismo al cordón flori-hortícola de la región, llegando las pérdidas en algunos casos a ser totales como en las zonas de Abasto, El Peligro, Colonia Urquiza y otras.

Además, cabe destacar, que la falta de energía eléctrica, en la mayoría de los casos, venía aparejada de la falta de otros servicios como agua, lo cual generó aún más una situación de desesperación para los vecinos y las vecinas que vieron como perdían todo y no había ningún organismo estatal que diera respuesta a sus demandas.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputadas que acompañen la presente iniciativa.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prév. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Flores  
Diputado  
Unidad Ciudadana-F.P.V.-P.J  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.